

## RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL

### PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

## SOLUCIÓN PARA LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y CORRELACIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Exp: 002/13

### 1. RECTIFICACIÓN PUNTO 4.2. FORMATO DE LA PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE Nº 2)

Donde dice:

Los licitadores deberán presentar una propuesta técnica, de no más de 30 páginas, que deberá contener los siguientes apartados y en el mismo orden:

- I. Resumen ejecutivo, con una extensión máxima de 5 páginas. En él, el licitador deberá exponer una visión general sobre las características de la solución, y de los servicios de instalación y formación que se ofrecen.
- II. Características técnicas de la solución, con una extensión máxima de 10 páginas. El licitador incluirá una descripción detallada de las características listadas en el punto "[2.2.1. Características técnicas](#)" de este Pliego, en el mismo orden en el que aparecen en dicho apartado. El licitador indicará si la solución posee o no cada una de las características y describirá con el mayor detalle posible aquellas que posea. Si no se indica alguna característica mínima, se entenderá como no disponible, y por lo tanto, la oferta quedará excluida del proceso de contratación.
- III. Otras características técnicas valorables, con una extensión máxima de 3 páginas. El licitador incluirá una descripción detallada de los [requisitos no obligatorios descritos en el apartado 2.2.1.](#) que se incluyan en la solución propuesta.
- IV. Características de los servicios, con una extensión máxima de 5 páginas, donde se abordarán los servicios necesarios para cumplir los requisitos solicitados de: instalación y formación. Se describirán las características de los mismos y la metodología aplicada. Se deberá describir el grado de cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos en el punto "[2.3. Descripción de los servicios](#)" de este Pliego.

Se valorarán las características de los servicios ofrecidos.

#### MUY IMPORTANTE:

No se deberá incluir información de las características del servicio de mantenimiento y soporte relativas a la duración, las horas de disponibilidad y el tiempo de respuesta del soporte ofrecido que serán valorados como criterios cuantificables y deberán proporcionarse como parte del Sobre 3.

- V. Mejoras, con una extensión máxima de 3 páginas, el licitador podrá proponer cuantas mejoras estime oportunas relativas a los requisitos técnicos tanto de la solución como de los servicios asociados. Se podrán realizar propuestas de características técnicas adicionales de la solución y servicios no solicitados y descritos en el presente pliego (entre otros: fuentes de información proporcionadas para la correlación, consultoría, análisis, etc.) y que puedan resultar útiles o convenientes para la ejecución del objeto del contrato.

El importe de estas mejoras estará necesariamente incluido en el precio global ofertado.

Debe decir:

Los licitadores deberán presentar una propuesta técnica, de no más de 30 páginas, que deberá contener los siguientes apartados y en el mismo orden:

- I. Resumen ejecutivo, con una extensión máxima de 5 páginas. En él, el licitador deberá exponer una visión general sobre las características de la solución, y de los servicios de instalación y formación que se ofrecen.
- II. Características técnicas de la solución, con una extensión máxima de **20 páginas**. El licitador incluirá una descripción detallada de las características listadas en el punto "[2.2.1. Características técnicas](#)" de este Pliego, en el mismo orden en el que aparecen en dicho apartado. El licitador indicará si la solución posee o no cada una de las características y describirá con el mayor detalle posible aquellas que posea. Si no se indica alguna característica mínima, se entenderá como no disponible, y por lo tanto, la oferta quedará excluida del proceso de contratación.
- III. Otras características técnicas valorables, con una extensión máxima de **5 páginas**. El licitador incluirá una descripción detallada de los [requisitos no obligatorios descritos en el apartado 2.2.1.](#) que se incluyan en la solución propuesta.
- IV. Características de los servicios, con una extensión máxima de 5 páginas, donde se abordarán los servicios necesarios para cumplir los requisitos solicitados de: instalación y formación. Se describirán las características de los mismos y la metodología aplicada. Se deberá describir el grado de cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos establecidos en el punto "[2.3. Descripción de los servicios](#)" de este Pliego.

Se valorarán las características de los servicios ofrecidos.

**MUY IMPORTANTE:**

No se deberá incluir información de las características del servicio de mantenimiento y soporte relativas a la duración, las horas de disponibilidad y el tiempo de respuesta del soporte ofrecido que serán valorados como criterios cuantificables y deberán proporcionarse como parte del Sobre 3.

- V. Mejoras, con una extensión máxima de 3 páginas, el licitador podrá proponer cuantas

mejoras estime oportunas relativas a los requisitos técnicos tanto de la solución como de los servicios asociados. Se podrán realizar propuestas de características técnicas adicionales de la solución y servicios no solicitados y descritos en el presente pliego (entre otros: fuentes de información proporcionadas para la correlación, consultoría, análisis, etc.) y que puedan resultar útiles o convenientes para la ejecución del objeto del contrato.

El importe de estas mejoras estará necesariamente incluido en el precio global ofertado.